



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

07 AGO 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 07 días del mes de agosto del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL
ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos Los Arromos s/n.

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Junta de Vecinos Los Arromos s/n, se llevaran a cabo el día 31 del mes de agosto del año 2025 en la siguiente dirección: Callejón Los Benige s/n. desde las 10 horas y hasta las 14 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 18 del mes de agosto del año 2025 en la dirección Callejón Los Benige s/n.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merecida pena afflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

13.076.843-8

Nombre: Cecilia & Alvaro Tomíquez.

Secretario Comisión Electoral

90186552-

Nombre: José ORTOZA

Presidente Comisión Electoral

9425.548-6

Nombre: Gerardo Suárez C.

Vocal de Mesa